

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 646

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1273

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 27 de febrero de 2019

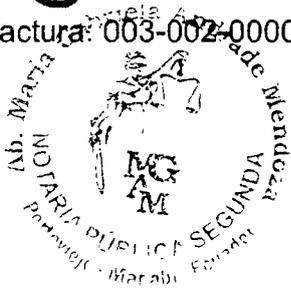
Registrador de la Propiedad

00017696



20191301002P00481

Factura: 003-002-000045327



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANABÍ

Escritura N°:	20191301002P00481						
ACTO O CONTRATO:							
CANCELACIÓN DE HIPOTECA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2019, (15:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BANCO PICHINCHA CA	REPRESENTADO POR	RUC	1790010937001	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1303090722	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

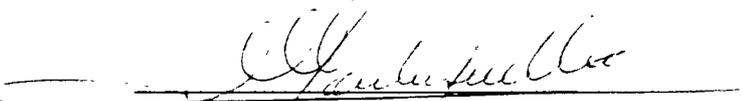
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191301002P00481						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2019, (15:25)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303090722	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391868405001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		160000.00					




 NOTARIO(A) MARÍA GABRIELA ANDRADE MENDOZA
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO


 NOTARIA QUINTA

00017697

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	PROTOCOLO	FACTURA
2019	13	01	002	P00481	F045327

ESCRITURA DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y

LEVANTAMIENTO DE LA PROHIBICIÓN VOLUNTARIA

ENAJENAR: OTORGADA POR LA SEÑORA EMILIA KARINA

BRIONES ZAMBRANO, A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL

BANCO PICHINCHA C.A., EN SU CALIDAD DE APODERADA

ESPECIAL; A FAVOR DE LA SEÑORA LINA MARLENE ALIATIS

JARAMILLO QUIEN A SU VEZ DA EN VENTA A FAVOR DE LA

INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.

REPRESENTADO POR EL SEÑOR RODRIGO CLOTARIO VELEZ

BARBERAN EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL.-

CUANTÍA DE CANCELACION DE HIPOTECA: INDETERMINADA

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$160.000.00

AVALUO MUNICIPAL: \$329.059.67

DI: DOS COPIAS.-

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República

del Ecuador, hoy día jueves veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve;

ante mí, Abogado María Gabriela Andrade Mendoza, Notaria Pública

Segunda del Cantón Portoviejo, comparecen: UNO) la señora, EMILIA

KARINA BRIONES ZAMBRANO, a nombre y en representación del BANCO

PICHINCHA C.A., en su calidad de Apoderada Especial, según consta de



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIJO



los documentos que en copia certificada se agrega como habilitante, quien declara ser de estado civil Divorciada, de ocupación Ejecutiva Bancaria, domiciliada en el cantón Manta, en calidad de ACREEDOR y/o BANCO; DOS) La señora **LINA MARLENE ALIATIS JARAMILLO**, por sus propios y personales derechos, de estado civil divorciada, y domiciliada en la ciudad de Portoviejo; TRES) La **INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CROPROINVEL S.A. REPRESENTADO POR EL SEÑOR RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL**, según consta del nombramiento que en copia certificada se adjunta como documento habilitante, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, y con domicilio en la Ciudad de Manta y de transito por esta ciudad. Todos los comparecientes idóneos; hábiles y capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía doy fe, y autorizan a que se verifiquen sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil.- Bien instruidos por mí, la Notaria, del objeto, naturaleza, efectos y resultados de esta escritura pública de Compraventa e Hipoteca con Prohibición Voluntaria de Enajenar, que proceden a otorgar libres y voluntariamente, sin mediar fuerza ni coacción alguna; me presentaron para que sea elevada a escritura pública, la minuta que copiada textualmente, dice: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, la siguiente



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
 NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
 PORTOVIEJO

00017698

minuta de Cancelación de Hipoteca con Prohibición Voluntaria de Enajenar,
y Compraventa cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes:

PRIMERA PARTE: PRIMERA: COMPARECENCIA. Comparece la señora,
EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO, a nombre y en representación

BANCO PICHINCHA C.A., en su calidad de Apoderada Especial, según
consta de los documentos que en copia certificada se agrega como

habilitante, quien declara ser de estado civil Divorciada, de ocupación
Ejecutiva Bancaria, domiciliada en el cantón Manta, en calidad de

ACREEDOR y/o BANCO. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Que, por
escritura pública de compraventa, constitución de gravamen hipotecario

abierto primero y prohibición de enajenar, celebrada el dos de agosto del
año dos mil trece , ante la Notaría Cuarta Pública del cantón Portoviejo,

Doctora Vicenta Marlene Alarcón Castro, inscrita el ocho de agosto del año
dos mil trece, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la señora,

LINA MARLENE ALIATIS JARAMILLO, por sus propios y personales
derechos, constituyó hipoteca abierta primera y prohibición de enajenar a

favor del Banco Pichincha C.A., sobre el inmueble de su propiedad,
consistente en un lote de terreno, ubicado en el camino a las Chacras, entre

San Mateo y las Chacras (barrio Jesús de Nazareth, valle Gavilán) de la
parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí; y sobre las obras

complementarias existentes o que llegaren a existir en el futuro, así como
todos los bienes que se reputan inmuebles por accesión, destino, o



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



incorporación de conformidad con las disposiciones del Código Civil, al igual que todos los aumentos y mejoras que recíban en el futuro dichos bienes; para garantizar las obligaciones que contrajeran con el Banco, por préstamos, sobregiros, descuentos, fianzas, aceptaciones bancadas, etcétera, y en general por cualquier causa o motivo que les obligare para con el Banco. **TERCERA: CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA PRIMERA Y PROHIBICION DE ENAJENAR:** Con los antecedentes señalados la señora, EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO, a nombre y en representación del BANCO PICHINCHA C.A., en la calidad en la que comparece **CANCELA LA HIPOTECA ABIERTA PRIMERA y PROHIBICION DE ENAJENAR**, establecida en dicha escritura pública por acuerdo de las partes. **CUARTA: ACLARACION.** Se deja expresa constancia de que esta cancelación de hipoteca no altera ni modifica en nada ninguna de las obligaciones pendientes de pago contraídas a favor del Banco Pichincha C.A., por los deudores y que consten de documentos públicos o privados hasta su total solución ó pago. **QUINTA: ANOTACION Y GASTOS.** Todos los gastos que demande esta cancelación de gravamen hipotecario y de prohibición de enajenar serán de cuenta de los deudores y/o tercera persona acorde a la Ley de Registro. Ab. Sandra Jara Loo. Mat. N° 13-1998-68 Foro de Abogados. **SEGUNDA PARTE: CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, UNO) La señora **LINA MARLENE ALIATIS**



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

00017699

JARAMILLO, por sus propios y personales derechos, de estado civil divorciada, y domiciliada en la ciudad de Portoviejo; DOS) La **INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.** REPRESENTADO POR EL SEÑOR RODRIGO CLOTTA VELEZ BARBERAN EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, según consta del nombramiento que en copia certificada se adjunta como documento habilitante, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, y con domicilio en la Ciudad de Manta y de transito por esta ciudad. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Lote de terreno ubicado en el camino a las Chacras, entre San Mateo y las Chacras **LINDEROS REGISTRALES:** Compraventa relacionada con el inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el camino a las Chacras, entre San Mateo y las Chacras (barrio Jesús de Nazareth, valle Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos, dimensiones y alicuotas: **FRENTE:** En Cincuenta y cuatro coma cero dos metros más ángulo de ciento sesenta grados, treinta y seis minutos con sesenta coma ochenta y siete metros, mas ángulo de ciento setenta y ocho grados cincuenta y seis minutos, con cuarenta y tres coma sesenta y un metros, mas ángulo de ciento treinta y nueve grados con doce minutos, con cincuenta y seis metros, calle planificada. **ATRÁS:** Ciento cuarenta y tres coma treinta y ocho metros Larsen S. A., **COSTADO DERECHO:** Ciento ochenta coma sesenta y cuatro metros, Hernán



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendora
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



Cabezas Rodríguez. COSTADO IZQUIERDO: En cuarenta y nueve coma dieciocho metros, calle planificada (vendedora). Con una superficie total de

VEINTIÚN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO COMA CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (21.195, 47M2). SOLVENCIA: LOS

GRAVAMENES DESCRITOS SE ENCUENTRAN VIGENTES. **CLAUSULA**

TERCERA: COMPRAVENTA. En base a los antecedentes expuestos, la

señora **LINA MARLENE ALIATIS JARAMILLO**, da en venta y perpetua

enajenación a favor del COMPRADOR, la **INMOBILIARIA CIUDAD**

RODRIGO CR-PROINVEL S.A. REPRESENTADO POR EL SEÑOR

RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN EN CALIDAD DE

REPRESENTANTE LEGAL, la totalidad del lote de terreno descrito en la

cláusula segunda. **CLAUSULA CUARTA: PRECIO.** Las partes

contratantes de mutuo acuerdo, ha convenido que el precio pactado de la

presente compraventa, es la cantidad de **CIENTO SESENTA MIL 00/100**

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$160,000.00)

dinero que LA PARTE COMPRADORA manifiesta haberlo entregado a LA

PARTE VENDEDORA y esta acepta haberlo recibido a su entera

satisfacción, en moneda de curso legal y de contado, manifestando que no

habrá reclamo posterior por este concepto como tampoco por alguna

probable lesión enorme, ya que los contratantes convienen en que el precio

pagado es el justo. Así mismo se deja constancia que el avalúo municipal

es **TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE 67/100**

Ab. M^a. Gabriela Andrade Mendonza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO
E.C.



00017700

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$329,059.67).

CLÁUSULA QUINTA. - LA PARTE VENDEDORA manifiesta que por haber recibido el precio de la presente compraventa, transfiere el dominio del bien inmueble materia de la presente Escritura Pública, libre de gravámenes y junto con todas sus anexidades, como usos, costumbres, servidumbres activas o pasivas, y en general todo lo que le pertenezca al predio vendido, por accesión, adición o cualquier otro modo de adquirir el dominio, sin reservarse nada para sí, autorizando al comprador para que por sí o por interpuesta persona, solicite la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo, a fin de que se verifique la tradición y la transferencia de dominio del bien vendido. **SEXTA.** - LA PARTE VENDEDORA asume su obligación legal de saneamiento, sobre todo por evicciones que tengan una causa anterior a la venta, es decir deberán amparar al LA PARTE COMPRADORA en el dominio y posesión pacífica y tranquila de la cosa vendida y responder por los defectos y vicios redhibitorios. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN:** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, las condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la validez de este Instrumento. F) ABOGADO YHON ROBERT ZAMBRANO PEÑAFIEL, REGISTRO NÚMERO 13-1997-70 DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.



EL CANTÓN MANTA



Ab. Dra. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que queda elevada a escritura pública para que surtan los efectos legales declarados en ella. Y leída que fue la presente escritura íntegramente a los comparecientes aquellos que se afirman y ratifican en todo lo expuesto y firmando conmigo la Notaria en Unidad de Acto. DOY FE.-

[Handwritten signatures]

[Signature]
f) EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO
 C.C. 130214190-6
 RUC.1790010937001
 APODERADA ESPECIAL DEL BANCO PICHINCHA C.A

[Signature]
LINA MARLENE ALIATIS JARAMILLO
 C.C. 130309072-2

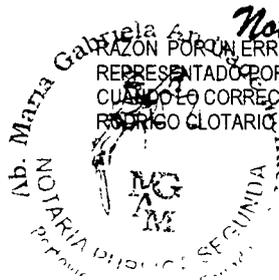


[Signature]
RODRIGO CLOTARIO VELEZ CEDEÑO
 C.C. 1307786515
 RUC. 1391868405001
 REPRESENTANTE LEGAL DE LA INMOVILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
 NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
 PORTOVIEJO

[Signature]
Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza



RAZON PORQUE EN ERROR INVOLUNTARIO SE HIZO CONSTAR LA INMOVILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S A REPRESENTADO POR EL SEÑOR RODRIGO CLOTARIO VELEZ CEDEÑO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL CUANDO LO CORRECTO ES LA INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S A REPRESENTADO POR EL SEÑOR RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
 NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
 PORTOVIEJO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00017701



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19003525, certifico hasta el día de hoy 12/02/2019 16:39:32, la Ficha Registral Número 15854.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 5020144000
Fecha de Apertura lunes, 20 de julio de 2009

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia MANTA



Información Municipal:

Dirección del Bien lote de terreno ubicado en el camino a las Chacras, entre San Mateo y las Chacras

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el camino a las Chacras, entre San Mateo y las Chacras (barrio Jesús de Nazareth, valle Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos, dimensiones y alícuotas. FRENTE En Cincuenta y cuatro coma cero dos metros mas ángulo de ciento sesenta grados, treinta y seis minutos con sesenta coma ochenta y siete metros, mas ángulo de ciento setenta y ocho grados cincuenta y seis minutos, con cuarenta y tres coma sesenta y un metros, mas ángulo de ciento treinta y nueve grados con doce minutos, con cincuenta y seis metros, calle planificada. ATRAS: Ciento cuarenta y tres coma treinta y ocho metros Larsen S. A., COSTADO DERECHO. Ciento ochenta coma sesenta y cuatro metros, Hernán Cabezas Rodríguez. COSTADO IZQUIERDO: En cuarenta y nueve coma dieciocho metros, calle planificada (vendedora). Con una superficie total de VEINTIÚN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO COMA CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (21.195, 47M2).

-SOLVENCIA: LOS GRAVAMENES DESCRITOS SE ENCUENTRAN VIGENTES

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1979 23/ago/2002	17 979	17 989
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1486 06/jul/2006	19 819	19 833
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1072 08/ago/2013	24 164	24 183
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2428 08/ago/2013	48 627	48 647
EMBARGOS	EMBARGO	107 12/jun/2018	1 151	1 158

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2002

Número de Inscripción: 1979

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3798

Folio Inicial 17 979

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 17 989

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de julio de 2002

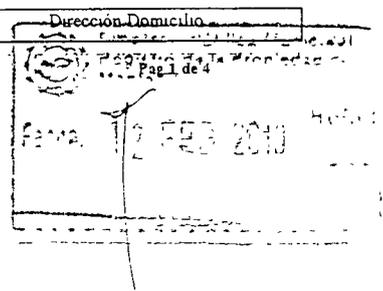
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Camino a las Chacras entre San Mateo y Las Chacras del cantón Manta. Area total (31.600,00 M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección-Domicilio





COMPRADOR 1703573459 ENDARA ORTEGA LIDIA MARCELA VIUDO(A) MANTA
VENDEDOR 80000000028340 CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN DIVORCIADO(A) MANTA
VENDEDOR 1301941215 NAVARRETE ZAMBRANO SAUL ANTONIO CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 80000000028339 LOOR DELGADO MARIA CASADO(A) MANTA



Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 06 de julio de 2006 Número de Inscripción: 1486 Tomo 32
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3092 Folio Inicial 19 819
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DECIMA Folio Final 19.833
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de junio de 2006
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:



La señorita Jenniffer Jeannine Rodriguez Mendoza, legalmente representada por el Sr Vicente Ruben Rodriguez Jimenez. Un lote ubicado en el camino Las Chacras, entre San Mateo y Las Chacras del Cantón Manta (Barrio Jesús de Nazareth Valle Gavilan del cantón Manta). El área total del inmueble es de Veintiun mil ciento noventa y cinco coma cuarenta y siete metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000028343	RODRIGUEZ MENDOZA JENNIFFER JEANNINE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1703573459	ENDARA ORTEGA LIDIA MARCELA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1979	23/ago/2002	17 979	17 989

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[3 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

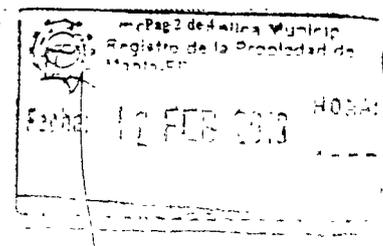
Inscrito el : jueves, 08 de agosto de 2013 Número de Inscripción: 1072 Tomo 58
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5761 Folio Inicial 24 164
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 24 183
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de agosto de 2013
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA PRIMERA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Consistente en un lote de terreno ubicado en el camino a las Chacras, entre San Mateo y las Chacras (barrio Jesús de Nazareth, valle Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Superficie VEINTIUN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO COMA CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (21.195,47M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000065373	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA NO DEFINIDO		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303090722	ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00017702



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2428	08/ago/2013	48 627	48 647

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 08 de agosto de 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - HIPOTECA ABIERTA PRIMERA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR - Consistente en un lote de terreno ubicado en el camino a las Chacras, entre San Mateo y las Chacras (barrio Jesús de Nazareth, valle Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Superficie. VEINTIUN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO COMA CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (21 195,47M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303090722	ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000028343	RODRIGUEZ MENDOZA JENNIFFER JEANNINE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1486	06/jul/2006	19 819	19 833

Registro de : **EMBARGOS**

[5 / 5] EMBARGOS

Inscrito el : martes, 12 de junio de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DEL TRABAJO

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

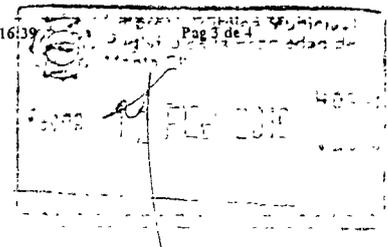
EMBARGO.- Mediante Oficio No 00044-2018-UJCM-13354-2017-00093. Fechado Manta, 07 de Junio de 2018 Dentro del Juicio de Procedimiento Sumario No. 13354-2017-00093 Embargo del inmueble ubicado en el camino Chacras, entre San Mateo y las Chacras del barrio Jesús de Nazareth, valle Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	1308678208	RIVERA MERA KATIUSKA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	142700	UNIDAD JUDICIAL DEL TRABAJO MANTA		MANTA	MANTA
DEUDOR	1303090722	ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2428	08/ago/2013	48 627	48 647





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
EMBARGOS	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:39:32 del martes, 12 de febrero de 2019

A petición de: FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

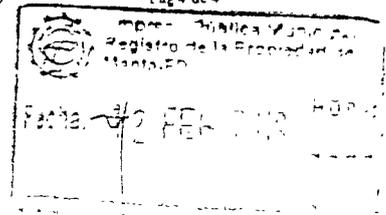


El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



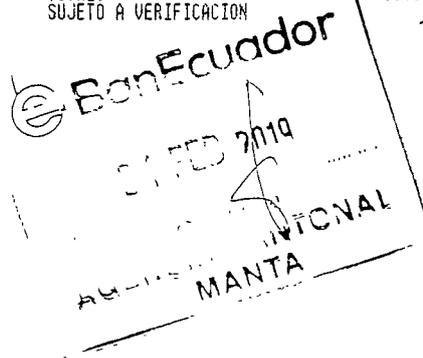
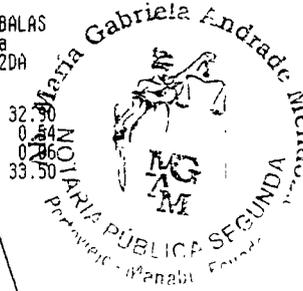
NOTARIA QUINTA

00017703



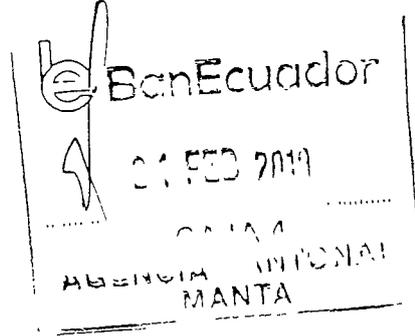
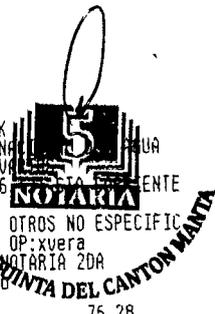
BanEcuador B.P.
21/02/2019 11:04:13 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 909060212
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 32.90
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 33.50
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
21/02/2019 11:05:13 a.m. OK
CONVENIO: 230 SECRETARIA NA
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 0-01025243-6
REFERENCIA: 9090618
Concepto de Pago: 19099 OTROS NO ESPECIFIC
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 76.28
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 76.88
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-515-00000656
Fecha: 21/02/2019 11:04:35 a.m.

No. Autorización:
210220190117681835200012056515000006562019110417

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

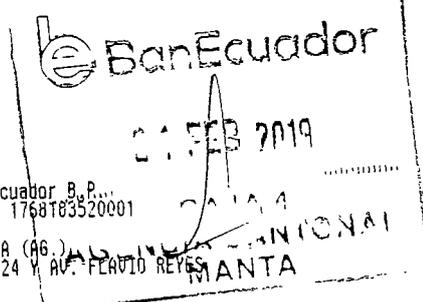
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-515-00000657
Fecha: 21/02/2019 11:05:32 a.m.

No. Autorización:
210220190117681835200012056515000006572019110511

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



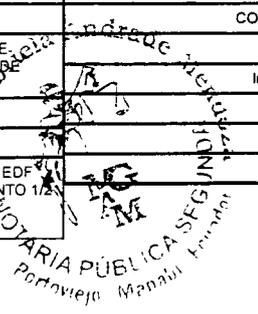
COMPROBANTE DE PAGO

13/02/2019 10 21 28

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-02-01-44-000	21195,47	329059,67	409476	4375491
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1303090722	ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE	CAMINO LAS CHACRAS LT E VALLE EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH	GASTOS ADMINISTRATIVOS		3,69		
			Impuesto Pncipal Compra-Venta		949,84		
			TOTAL A PAGAR		953,53		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	953,53				
1391868405001	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S A	LOS ESTEROS EL PALMAR EDF CIUDAD RODRIGO KILOMENTO 1/2 FRENTE A URBANIZACION MILLENIUM	SALDO				
			0,00				

EMISION. 13/02/2019 10.21.26 DELIA ESTEFANIA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



NOTARIA QUINTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Este documento es firmado electrónicamente

CANCELADO

Código de Verificación (CSV)

HORA: [Barcode]

T222219724

RECAUDACIÓN

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



No. 164115

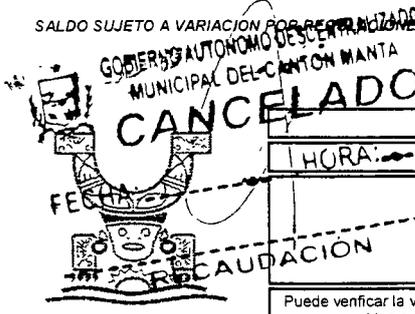
COMPROBANTE DE PAGO

13/02/2019 10 20 31

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-02-01-44-000	21195,47	329059,67	409475	4375489
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
1303090722	ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE	CAMINO LAS CHACRAS LT E VALLE EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH	Impuesto principal		3290,36		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		987,18		
			TOTAL A PAGAR		4277,54		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	4277,54				
1391868405001	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S A	LOS ESTEROS EL PALMAR EDF CIUDAD RODRIGO KILOMENTO 1/2 FRENTE A URBANIZACION MILLENIUM	SALDO				
			0,00				

EMISION. 13/02/2019 10:20:29 DELIA ESTEFANIA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Este documento es firmado electrónicamente

CANCELADO

Código de Verificación (CSV)

HORA: [Barcode]

T1584784182

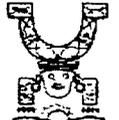
RECAUDACIÓN

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00017704



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Manta
ALCALDIA

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00159079

Nº ELECTRÓNICO : 64993

Fecha: Martes, 12 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-01-44-000

Ubicado en: CAMINO LAS CHACRAS LT E VALLE EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH



EA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

a Total de Predio: 21,195 47 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303090722	ALIATIS JARAMILLO-LINA MARLENE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 329,059.67

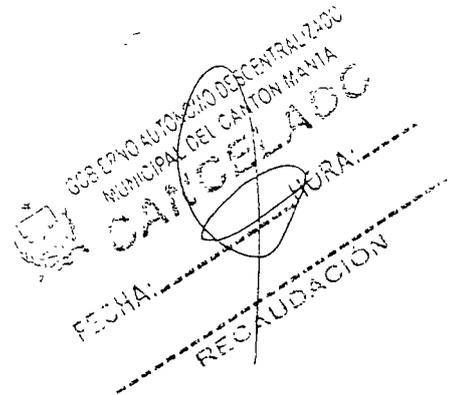
CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 329,059 67

SON: TRESCIENTOS VENTINUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10375EUM20Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANTA, 2019-02-12 10 35 03



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

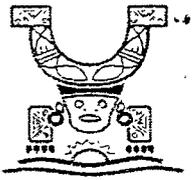
COMPROBANTE DE PAGO

13/02/2019 10:19:12

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-02-01-44-000	21195,47	329059,67	409473	4375489
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO			VALOR	
1303090722	ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE	CAMINO LAS CHACRAS LT E VALLE EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH	Impuesto pncipal			3290,59	
			TOTAL A PAGAR			3290,59	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			0,23	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO			3290,36	
1391868405001	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S A	LOS ESTEROS EL PALMAR EDF CIUDAD RODRIGO KILOMENTO 1/2 FRENTE A URBANIZACION MILLENIUM					

EMISION: 13/02/2019 10:19:11 DELIA ESTEFANÍA MACIAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

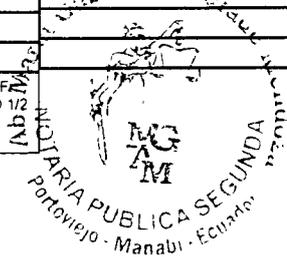


Este documento esra firmado electronicamente

Codigo de Verificacion (CSV)

T920889740

Puede verificar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opcion Municipio en Linea opcion Verificar Documentos Electronicos o leyendo el codigo QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000010888

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

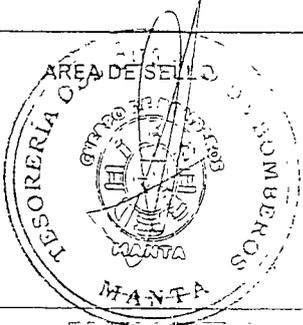
C.I./R.U.C.: 1303090722
NOMBRES: ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE
RAZÓN SOCIAL: CAMINO LAS CHACRAS LT. VALLE DEL GAVILAN JESUS DE NAZARETH
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 619745
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANA
FECHA DE PAGO: 11/02/2019 11:14:45



DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 12 de mayo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

00017705

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126665



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE

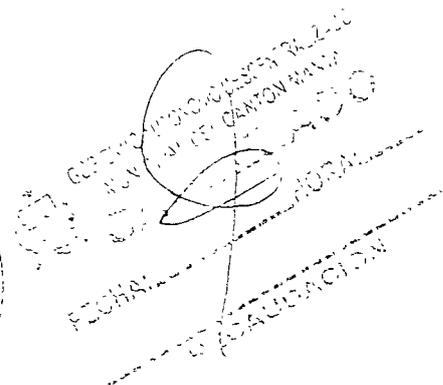
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad



Manta, 12 de FEBRERO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
5-02-01-44-000 CAMINO LAS CHACRAS LT.E VALLE EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH

Manta, Doce de Febrero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097188

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

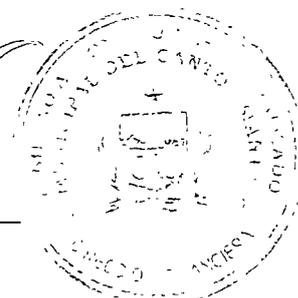
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a ALIATIS JARAMILLO LIÑA MARLENE
ubicada CAMINO LAS CHACRAS LT.E VALLE EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad
de \$329059.67 TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 67/100 DOLAR.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.



13 DE FEBRERO 2019

Manta, _____


Director Financiero Municipal



NOTARIA QUINTA
NOI



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1391868405001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VELEZ BARBERAN RODRIGO CLOTARIO
CONTADOR: MOREIRA CEDENO DIANER IVAN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: 5

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:**
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/03/2018 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 02/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS, EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudadela: EL PALMAR Numero: S/N Edificio: CIUDAD RODRIGO Carretero: MANTA - ROCAFUERTE
 Kilometro 1 1/2 Referencia ubicacion: FRENTE A LA URBANIZACION MILLENIUM Telefono Trabajo: 052380998 Celular: 0999527557 Email: rodngo@ciudadrodrigo.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes. Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

cuando sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	ZONA 4) MANABI	



Código: RIMRUC2019000384640

Fecha: 11/02/2019 17:04:03 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1391868405001

RAZÓN SOCIAL:

INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	07/02/2018
NOMBRE COMERCIAL:	INMOBILIARIA PROINVEL S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia. MANABI Canton: MANTA Parroquia LOS ESTEROS Ciudadela. EL PALMAR Numero S/N Referencia: FRENTE A LA URBANIZACION MILLENIUM Edificio: CIUDAD RODRIGO Carretero MANTA - ROCAFUERTE Kilometro 1 1/2 Telefono Trabajo 052380998 Celular 0999527557 Email rodngovelez@ciudadrodrigo.com.ec



Código: RIMRUC2019000384640

Fecha: 11/02/2019 17:04:03 PM

INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.

Dirección: Km. 1,5 vía Manta-Rocafuerte

Teléfono: 2380871

Manta-Manabí-Ecuador

00017707

Manta, 27 de octubre del 2017

Señor
Rodrigo Clotario Vélez Barberán
Ciudad.

De mi consideración.

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la **INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S. A.**, celebrada el día jueves 19 de octubre del 2017, en la Notaría Pública Séptima del cantón Portoviejo, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida

Atentamente,

Jorge Isaac Vélez Barberán
Presidente
Representado por Robert Magno
Vélez Barberán mediante poder notarial



RAZÓN: Acepto el cargo.- Manta, 2017-10-27

Rodrigo Clotario Vélez Barberán
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Barrio Los Algarrobos, calle 21 y Av. 31
C. C. : 1307786515
Telf. : 0999527557



TRÁMITE NÚMERO: 6153



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NOTARIA QUINTA I

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1095
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ BARBERAN RODRIGO CLOTARIO
IDENTIFICACIÓN:	1307786515
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 324 REP. 4226 DE FECHA 16-11-2017 LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

HCRACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307786515

Nombres del ciudadano: VELEZ BARBERAN RODRIGO CLOTARIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERIKA MARIA CEVALLOS CARRILLO

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 2000

Nombres del padre: VELEZ C ISAAC CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARBERAN MOREIRA MARIA A

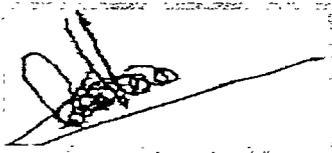
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: NYKOLL KATERINE GONZALEZ PEÑAHERRERA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 199-201-94347



199-201-94347

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





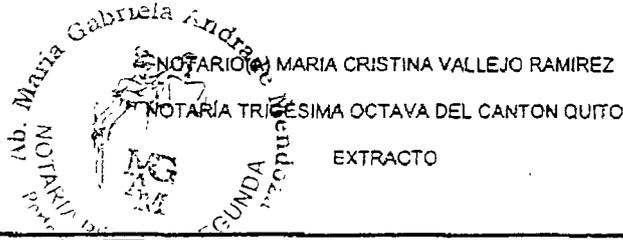
Factura: 001-002-000018242

00017709



38

20171701038P00514



NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171701038P00514					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MARZO DEL 2017, (18:09)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BANCO PICHINCHA C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790010937001	ECUATORIANA	MANDANTE	AURELIO FERNANDO POZO CRESPO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRIONES ZAMBRANO EMILIA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302141906	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



Dña. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA


Notaria 38
QUITO - ECUADOR



ESCRITURA Nº 2017-17-01-38-P00514

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR EL:

BANCO PICHINCHA COMPAÑÍA ANÓNIMA, representado
por el señor AURELIO FERNANDO POZO CRESPO, en su
Calidad de GERENTE GENERAL.

A FAVOR DE:

EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

19 **EB**

20 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
21 Ecuador, hoy día TRECE DE MARZO de dos mil diecisiete, ante mí,
22 Doctora María Cristina Vallejo Ramírez, Notaria Trigésima Octava del
23 Cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
24 celebración de la presente escritura, BANCO PICHINCHA COMPAÑÍA
25 ANÓNIMA, representado por el señor AURELIO FERNANDO POZO
26 CRESPO, en su calidad de GERENTE GENERAL, conforme el documento
27 que se adjunta como habilitante, a quien en lo posterior se le denominará
28 MANDANTE. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana,



1 

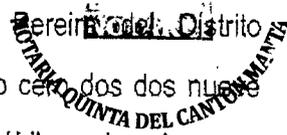
00017710



Dña. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

1 mayor de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación Ejecutivo
2 Bancario, el Banco Pichincha está domiciliado en la Avenida Amazonas
3 número cuatro cinco seis cero (4560) y Alfonso Pereira del Distrito
4 Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, teléfono cero dos dos nueve
5: ocho cero guión nueve ocho cero ((02) 2 980-980), hábil en derecho para
6 contratar y contraer obligaciones, a quien(es) de conocer doy fe en virtud de
7 haberme exhibido su(s) documento(s) de identificación, que con su
8 autorización ha(n) sido verificado(s) en el Sistema Nacional de Identificación
9 Ciudadana del Registro Civil, papeleta(s) de votación, y demás documentos
10 debidamente certificado(s) que se agrega(n) al presente instrumento como
11 habilitante(s). Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y
12 resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y
13 separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
14 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
15 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de
16 Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Poder Especial, al
17 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-**
18 Comparece al otorgamiento del presente instrumento el Banco Pichincha
19 Compañía Anónima representado por el señor Aurelio Fernando Pozo
20 Crespo, en calidad de Gerente General, de acuerdo al nombramiento que se
21 adjunta como habilitante, casado, mayor de edad, ecuatoriano. El domicilio del
22 Banco Pichincha C.A. es Avenida Amazonas número cuatro cinco seis cero
23 (4560) y Alfonso Pereira de la ciudad de Quito-Ecuador, con número telefónico
24 cero dos dos nueve ocho, cero guión nueve ocho cero ((02) 2 980-980).
25 **SEGUNDA PODER ESPECIAL.-** El Banco Pichincha Compañía Anónima, a
26 través de su Gerente General, señor Aurelio Fernando Pozo Crespo, y con
27 conocimiento del Presidente del Banco, confiere Poder Especial, amplio,
28 indelegable y suficiente que en derecho se requiere, a favor de Emilia Karina

DEL CANTON MANTA





1 Briones Zambrano, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de
2 Maná, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno
3 cuatro uno nueve cero seis (1302141906) para que a nombre y representación
4 de Banco Pichincha Compañía Anónima, realice los siguientes actos
5 exclusivamente en la provincia de Manabí: A) Celebrar contratos de hipotecas
6 y prendas de cualquier tipo, que se constituyan para garantizar créditos y
7 obligaciones que adquieran o vayan a adquirir clientes a favor del Banco; y
8 cancelar dichas garantías; B) Suscribir a nombre del Banco Pichincha
9 Compañía Anónima contratos de apertura de cuentas de clientes; y, C)
10 Suscribir contratos de mutuo cuando Banco Pichincha sea acreedor.
11 **TERCERA.-PLAZO.-** El plazo de vigencia del presente mandato es indefinido
12 a contarse desde esta fecha sin perjuicio de lo cual el Banco Pichincha
13 Compañía Anónima podrá revocar este poder. Este poder no deberá ser
14 considerado insuficiente para los fines indicados. **CUARTA.-** Expresamente se
15 deja constancia que el otorgamiento de este poder especial no modifica o
16 altera otros poderes especiales conferidos, ni tampoco limita el derecho de
17 nombrar otros apoderados especiales en cualquier momento. La apoderada
18 está obligada a cumplir el presente mandato con estricta sujeción a las
19 instrucciones y políticas del Banco; ejercerá el mandato mientras sea
20 funcionaria del Banco Pichincha C.A. o hasta cuando el poder sea revocado, lo
21 que ocurra primero. **QUINTA.- CUANTIA.-** La cuantía por su naturaleza es
22 indeterminada. Señora Notaria, sírvase añadir todas las cláusulas de estilo
23 necesarias para la completa validez del presente instrumento y copia
24 certificada de la protocolización del nombramiento del Gerente General del
25 Banco, como documento habilitante. **Hasta aquí,** la minuta que queda
26 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor
27 Mauricio Estrella Dávila, profesional con matrícula número cuatro tres cinco
28 cero (4350) del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

00017711

1 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
2 el caso requiere; y leída que le fue por mi, la Notaria al compareciente, aquel
3 se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en un acto,
4 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría la presente escritura, de
5 todo lo cual doy fe.-

6

7

8

9 1) AURELIO FERNANDO POZO CRESPO

10 C.C. 1703131613 C.V.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO



Notaria 38

QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



170313161-3

CELEDA DE
CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES
POZO CRESPO
AURELIO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1962-07-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SUSANA GABRIELA
AVILA LARREA

INSTRUCCION
SUPERIOR
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POZO GONZALO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRESPO MERY
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2017-01-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-11

PROFESIÓN, OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

043554222

00182847

NOTARIA QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
13 DE FEBRERO 2017



035

035 - 163

1703131613

POZO CRESPO AURELIO FERNANDO
APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
MÁNDALACUARE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2



EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017

CIUDADANA (C):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTA DEL C.A.P.P.

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)
COPIA(S) que antecede(n), es (son) el (los)
documento(s) exhibido(s) en originales, ante mí.
En (ciudad)

Quito, a 13 MAR. 2017

[Signature]
DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R. Notaria 38
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



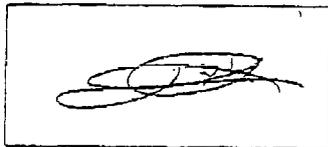
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00017712



NOTARIA
QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703131613

Nombres del ciudadano: POZO CRESPO AURELIO FERNANDO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVILA LARREA SUSANA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: POZO GONZALO

Nombres de la madre: CRESPO MERY

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: GUICELA JOHANNA SALINAS PATIÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 177-012-81581



177-012-81581



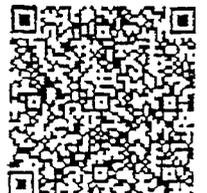
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.13 17:50:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en <https://virtual.registrocivil.dob.ec>



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

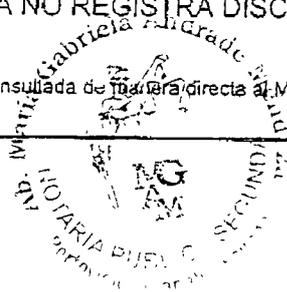
NUI: 1703131613

Nombre: POZO CRESPO AURELIO FERNANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: GUICELA JOHANNA SALINAS PATIÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO



00017713



ESCRITURA NUMERO: 2013-17-01-03-P- 5590



QUITO, 21 DE MAYO DEL 2013



PROTOCOLIZACION

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DEL BANCO PICHINCHA C.A.

A FAVOR DE: AURELIO FERNANDO POZO CRESPO

CUANTIA INDETERMINADA

DE 100 COPIAS

P.R.R.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00017714



10127/2338
QUINTA DEL CANTON QUITO



BANCO PICHINCHA C.A.



Quito, 20 de mayo de 2013

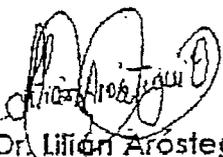


Señor Doctor
Roberto Salgado,
NOTARIO TERCERO DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Adjunto encontrará nombramiento del señor Aurelio Fernando Pazo
Crespo, Gerente General del Banco Pichincha C.A.
Le encarezco se sirva ayudarnos con la protocolización respectiva.

Atentamente,


Dr. Lilian Arostegui
Mat. 3019





NOTARIA QUINTA DE



ESPACIO

EN

BLANCO

ESPACIO
BLANCO
EN

ESPACIO

EN

BLANCO

ESPACIO
BLANCO
EN

00017715



BANCO PICHINCHA C.A.

Quito, 17 de abril del 2013

Señor
AURELIO FERNANDO POZO CRESPO
Presente

De mi consideración:

Me es grato participarle que el Directorio del Banco Pichincha C.A. reunido el 16 de abril del 2013, tuvo el acierto de reelegirle, fundamentado en el Art. 36 numeral 6 del Estatuto social, Gerente General del Banco Pichincha C.A., por el periodo de un año. En todo caso, usted continuará en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido este periodo, hasta ser legalmente reemplazado de acuerdo con la Ley.

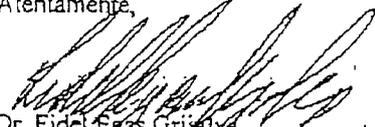
Sus principales atribuciones y deberes constan en los artículos 46 al 50, así como en el 53, 57, 58 y 59 del Estatuto social del Banco Pichincha C.A.- En tal virtud, de acuerdo con el mencionado artículo 53, usted, tendrá individualmente la representación legal, tanto judicial como extrajudicial del Banco, así como los otros funcionarios mencionados en dicho artículo y más del Capítulo Quinto de los Estatutos.

En caso de ausencia temporal o definitiva suya, el Directorio debe llamar al Presidente Adjunto a reemplazarlo, de acuerdo con el artículo 45, numeral 5 del estatuto social, en concordancia con el artículo 36 numeral 12, ibidem.

Fecha de constitución del Banco del Pichincha C.A.: 11 de abril de 1906.- Fecha de inscripción: 5 de mayo de 1906 en la oficina de Anotaciones del Cantón Quito a fojas 5, # 4 del Registro de la Propiedad de 8va. Clase, Tomo 37.- Cambio de nombre, de "Banco del Pichincha C.A." a "Banco Pichincha C.A.": escritura pública otorgada el 27 de marzo del 2006 ante el Notario 3º de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de agosto del 2006. La última codificación de Estatutos se hizo mediante escritura pública otorgada el 14 de agosto del 2012, ante el Notario 3º del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de noviembre del 2012.

Con tal motivo, le expreso mi más sincera felicitación y la complacencia de continuar con su inteligente y decidida participación en la actividad del Banco.

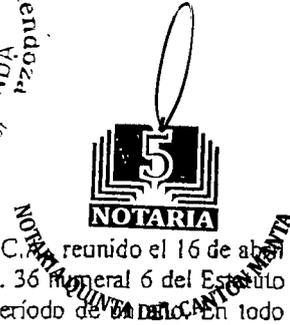
Atentamente,

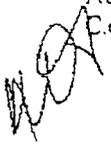

Dr. Fidel Egas Grimaldo
Presidente del Banco Pichincha C.A.

Acepto el cargo.- Quito, 17 de abril del 2013


Aurelio Fernando Pozo Crespo
C.c. 1703131613

CANTON MANTA





Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

TRÁMITE NÚMERO 12345678



EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.

NÚMERO DE REPRESENTACIÓN	16328
FECHA DE INSCRIPCIÓN	17/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6954
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO	17/04/2013
FECHA ACERTACIÓN	17/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	BANCO PICHINCHA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703131613	POZO CRESPO AURELIO FERNANDO	GERENTE GENERAL	UN AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 11/04/1906 OPI. ANOTACIONES DICI/RM 05/05/1906 CAMBIO NOMBRE ESCRITURA 27/03/2006
NOTARIA 3 UIO/RM 08/08/2006 COD. ESTATUTO 14/08/2012 NOTARIA 3 UIO/RM 16/11/2012 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

00017716



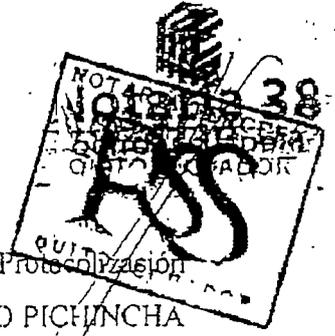
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición de la Doctora Lilian Aróstegui, con matrícula profesional número mil diecinueve del Colegio de Abogados de Pichincha, con esta fecha y en CINCO FOJAS ÚTILES, Protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Tercera del Cantón, actualmente a mi cargo, LA NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DEL BANCO PICHINCHA C.A., A FAVOR DE: AURELIO FERNANDO POZO CRESPO, que antecede.- Quito, veintiuno de mayo del dos mil trece.-

EL NOTARIO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

Es fiel y DÉCIMA PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Protocolización de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DEL BANCO PICHINCHA C.A.; A FAVOR DE: AURELIO FERNANDO POZO CRISPÓ, Protocolizados hoy ante el suscrito Notario; y, en fe de ello la confiere sellada y firmada en Quito, a veintiuno de mayo del dos mil trece.-



NOTARIA QUINTA



~~DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERA
QUITO, ECUADOR~~



NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
Certifico que la(s) Fotocopia(s) que antecede(n) ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del (los) documento(s)
que antecede(n). En (n) hoja(s). exhibido(s) ante mí.

Quito, a 13 MAR. 2017

DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 38

00017717



Notaria 38
QUITO - ECUADOR

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

RIA
CANTON MANTA



TRÁMITE NÚMERO: 426
NÚMERO DE CERTIFICADO 426



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PETICIÓN:
QUE SE CERTIFIQUE QUE EL SEÑOR AURELIO FERNANDO POZO CRESPO CONSTA COMO GERENTE GENERAL DEL "BANCO PICHINCHA C.A."-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:

Que bajo No.- 6954 del Registro de Nombramientos de diecisiete de Mayo del dos mil trece, Tomo 144, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL del "BANCO PICHINCHA C.A.", otorgado a favor del Señor AURELIO FERNANDO POZO CRESPO, por el periodo de UN AÑO, Sus principales atribuciones y deberes constan en los artículos 45 al 50, así con el 53, 57, 58. Y 59 del Estatuto Social del Banco Pichincha C.A.- En tal virtud, de acuerdo con el mencionado artículo 53, usted tendrá individualmente la Representación legal, tanto judicial como extrajudicial del Banco, así como los otros funcionarios mencionados en dicho artículo y más del capítulo Quinto de los Estatutos.- Quito, a tres de Enero del dos mil diecisiete - EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANN ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015



JC/mm.-
Resp...../27

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)
COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los)
documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.
En (s) (s) (s)

Quito, a 13 MAR. 2017

DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R. Notaria 38
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



- NÚMERO RUC: 1790010937001
RAZON SOCIAL: BANCO PICHINCHA CA
NOMBRE COMERCIAL: BANCO PICHINCHA CA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ACOSTA ESPINOSA SIMON ANDRES
CONTADOR: CHISAGUANO MARTINEZ EDWIN AUGUSTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/02/1917 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/1917
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/02/2015



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL:

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: N45-60 Intersección: IGNACIO PEREIRA Edificio: BANCO DEL PICHINCHA-DINERS Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE AL MUNICIPIO ZONA NORTE Teléfono Trabajo: 022981132 Fax: 022981153 Teléfono Trabajo: 022981020 Apartado Postal: 261 QUITO Email: echisagu@pichincha.com Telefono Trabajo: 022980980

DOMICILIO ESPECIAL:

DEBERES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONOMICAS FINANCIERAS
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 361

RISDICCION: ZONA 91 PICHINCHA

BANCO PICHINCHA CA

Simon Acosta Espinosa
Vicepresidente Adjunto

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva en (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Nombre: BECÉVALLOS

Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO

Fecha y hora: 13/02/2015 11:56:55

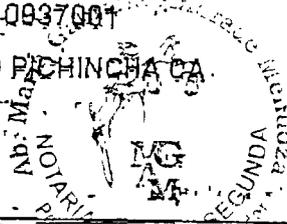
00017718



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790010937001
RAZON SOCIAL: BANCO PICHINCHA CA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: BANCO PICHINCHA C.A.
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: INAQUITO Calle: AV. AMAZONAS
Número: N45-60 Intersección: IGNACIO PEREIRA Referencia: FRENTE AL MUNICIPIO ZONA NORTE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA-DINERS Oficina: PB Telefono Trabajo: 022981132 Fax: 022981153 Telefono Trabajo: 022981020 Apartado Postal: 261 QUITO Email: echisagu@pichincha.com Telefono Trabajo: 022980980

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL: SUCURSAL MANTA
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV 2 Número: S/N Intersección: ENTRE CALLE 11 Y 12 Telefono domicilio: 05626045 fax: 05626054

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL: SUCURSAL ESMERALDAS
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL.

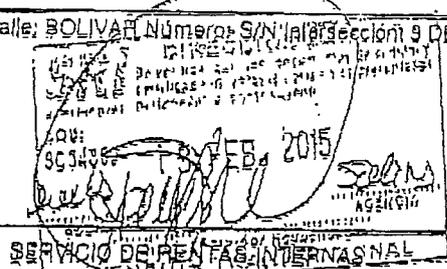
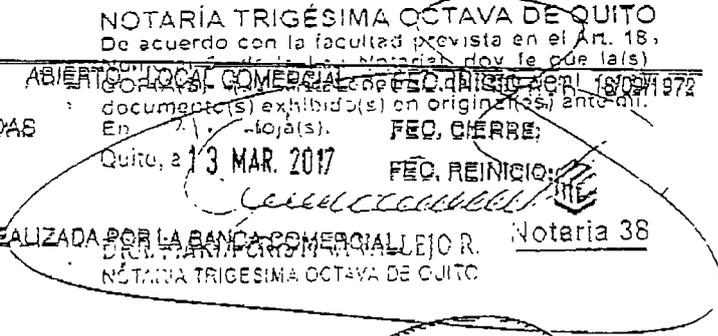
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: ESMERALDAS Cantón: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Calle: BOLIVAR Número: S/N Intersección: 9 DE FEBRERO Referencia: ESQUINA Telefono Domicilio: 06728741 Fax: 06728743

Logo of Banco Pichincha S.A. and signature of Simón Acosta Espinoza

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18, del Reglamento de la Ley Orgánica del Notariado, doy fe que la(s) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí, En -loja(s)-, QUITO, a 13 MAR. 2017



Para que los contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Emisor: SECEVALLOS Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 13/02/2016 11:58:58

ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERVILACIÓN



130214190-6
CIUDADANÍA
AFILIACIÓN
EMILIA KARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-04-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



EMPLEADO
SUPERIOR
BRIONES LUIS
ZAMBRANO MARIA
MACHALA
2015-05-27
2023-00-27

EH33A1111



000019327

Ab. Gabriela Andrade Mendoza
MG AM
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabí - Ecuador

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)
COPIA(S) que antecede(n), es (son) igual a (los)
documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.
En _____ hoja(s)
Quito a 13 MAR. 2017

DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R. Notaria 38
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO



Notaria 38
QUITO - ECUADOR

00017719

Dra. María Cristina Vallejo R.

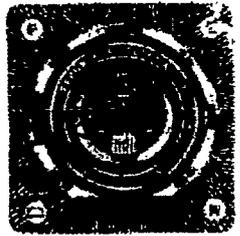
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, una escritura de PODER ESPECIAL, otorgada por el señor **BANCO PICHINCHA COMPAÑÍA ANÓNIMA**, representado por el señor **AURELIO FERNANDO POZO CRESPO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, a favor de: **EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO**; y en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito a.- CATORCE de MARZO del dos mil diecisiete.-



[Handwritten signature]

DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
KM.



**ESPACIO
EN
BLANCO**



RA
L CANTON MANTA



NOTARIA QUINTA DE

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00017720

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

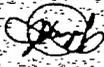
130214190-6

IDENTIFICACION
 BRIONES ZAMBRANO
 EMILIA KARINA
 MANTA
 MANTA
 MANTA
 REGISTRO CIVIL - VITAL - DE
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




DIRECCION SUPERIOR DE EMPLEADO PRIVADO
 BRIONES LUIS
 ZAMBRANO MARIA
 MACHALA
 2016-08-27
 2025-08-27

NOTARIA
 QUINTA DEL CANTON MANTA



CANTON MANTA

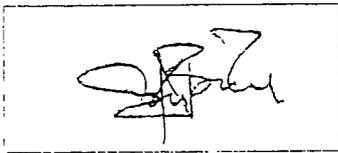


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
 EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 130214190-6-015-0001
 BRIONES ZAMBRANO EMILIA KARINA
 MANTA
 MANTA - PEDRO FERMIN
 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO - 000223
 5400358 24/07/2017 14:30:30



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302141906

Nombres del ciudadano: BRIONES ZAMBRANO EMILIA KARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BRIONES LUIS

Nombres de la madre: ZAMBRANO MARIA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha. 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABÍ - PORTOVIEJO



NOTARIA QUINTA
NOY

N° de certificado 170-057-22220



170-057-22220



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130309072-2



CIUDADANA
ALIAS JARAMILLO
LINA MARIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIJO
SAN PLACIDO
FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



EL CANTON MANTA

00017721

INSTITUCION BACHILLERATO
PROFESION Y OCUPACION EMPLEADO PARTICULAR

E1133V1112

APellidos de los Padres
ALIAS EZIO
APellidos de los Padres de la Madre
JARAMILLO ZAMBRANO MELIDA DE LOS DOLORES
LUGAR DE EMISION
PORTOVIJO
FECHA DE EMISION
2018-08-07
FECHA DE EXPIRACION
2023-08-07



081172033

[Signature]

[Signature]



NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE NOTACION DEL ESTADO
EXEMPLEO EN CASO DE ALIATA
Comisión Provincial y Referencial Civil

1980-05-16 05:16 AM
ALIAS JARAMILLO LINA MARIELA
MANABI PORTOVIJO
11 DE MARZO 11 DE MARZO
LUGAR DE NACIMIENTO Y FECHA DE NACIMIENTO
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI
PORTOVIJO

6197228



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303090722

Nombres del ciudadano: ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALIATIS EZIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARAMILLO ZAMBRANO MELIDA DE LOS
DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: NYKOLL KATERINE GONZALEZ PEÑAHERRERA - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI -
PORTOVIEJO

N° de certificado: 196-201-97960



196-201-97960

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NOTARIA QUINTA



00017722

SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE CANCELACION DE HIPOTECA Y COMPRAVENTA QUE LA SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza

*Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notario Publico Segundo del Canton Portoviejo*



EL CANTON MANTA

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO





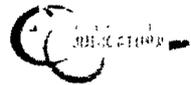
NOTARIA QUINTA D

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00017723



Factura: 001-004-000005813

20191308005C00652

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191308005C00652

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento ESCRITURA DE CANCELACION DE HIPOTECA Y COMPRAVENTA SIGNADA CON EL NUMERO 20191301002P00481 que me fue exhibido en 27 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 27 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 27 DE FEBRERO DEL 2019, (11:25)

NOTARIO(A) SUPLENTE GILER MENDOZA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

AP 01168-DP13-2019-EA



PAGINA EN BLANCO

00017724

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

646

Número de Repertorio:

1273

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 646 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391868405001	INMOBILIARIA CIUDAD RODRIGO CR-PROINVEL S.A	COMPRADOR
1303090722	ALIATIS JARAMILLO LINA MARLENE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5020144000	15854	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-feb./2019

Usuario: olga_verdesoto


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 27 de febrero de 2019